



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON RECURSO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION

**“ADQUISICION DE UNIDADES PICK-UP Y ESTACAS, PARA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., POR PARTIDAS “
SESION ORDINARIA**

LPR-008/2020

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las **13:53 horas del día 23 de octubre del año 2020**, fecha señalada para llevar a cabo la **SESION ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito, B.C. con Recurso Propio**, a fin de llevar a cabo las Aperturas Técnica y Económica así como Determinar un Fallo al Procedimiento de licitación Numero **LPR-008/2020**, para la **adquisición de 03 unidades 01 pick-up y 02 estacas, para la Dirección de Servicios Urbanos del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por partidas**, prevista por el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Apertura de propuestas técnicas.
4. Análisis y resolución de la apertura técnica.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El presidente del comité. Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo por conducto del Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia informando que de **12** miembros del comité de Adquisiciones de este Municipio de Playas de Rosarito, B.C., Se encuentran presentes en Representación de **EL L.A.E Manuel Zermeño Chávez Tesorero Municipal Vocal el C. Eduardo Campos Piñuelas con derecho a voz y voto, El Lic. José Luis Zazueta Pérez Síndico Procurador con derecho a voz, El Regidor Julio Cesar Díaz Félix con derecho a voz y voto, en representación de La Regidora Órnela Rueda Méndez el C. Marco Antonio Hidalgo Tarazón con derecho a voz y voto, El Regidor José Félix Ochoa Montelongo con derecho a voz y voto, La Regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias con derecho a voz y voto, La Regidora María de los Ángeles Gómez Ramos con derecho a voz y voto, La Regidora Susana Jiménez Muñoz con derecho a voz y voto, El Regidor Santos de Jesús Alvarado Avena con derecho a voz y voto, La Directora de Obras y Servicios Públicos con derecho a voz,**



todos se encuentran presentes, declarando que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El presidente del comité, Oficial Mayor L.E Jaime Ibarra Acedo, le da lectura al orden del día, una vez sometido a votación, este se aprueba por unanimidad de los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

Haciendo uso de la voz el presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo informa a los asistentes, que se tienen presentando propuesta por parte de la empresa:

COMERCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV

Encontrándose la propuesta debidamente sellada y cerrada, enseguida de la apertura y revisión de los anexos que se encuentran dentro de la propuesta que realiza la empresa **COMERCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV**, se acepta para valoración y análisis por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios con Recurso Municipal porque cumple con los requisitos solicitados para presentar su proposición técnica, una vez agotada este punto de apertura se pasa al siguiente del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANALISIS Y RESOLUCION DE PROPUESTAS TECNICAS.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo, después del análisis de la documentación y requisitos técnicos solicitados para la licitación que nos ocupa, somete a consideración de los miembros presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito con Recurso Propio, **la propuesta de la empresa COMERCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV**, la cual **NO** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación para la partida no.1 y no.2 como se describe a continuación:

1. Se solicita en las especificaciones técnicas un tamaño de rin (17") y se ofrece en la partida **No.2** un rin (16").
2. Se solicita para la partida **No.1**, 2(dos) unidades pick-up de estacas y solo ofrece 1(uno). (NO CUMPLE)

Enseguida de hacer las observaciones pertinentes a la propuesta técnica se propone al comité voten a favor de que se acepte la propuesta técnica de la partida **No.2**, además aceptando que proponen un rin de 16" pulgadas y no uno 17" como lo descrito en las especificaciones técnicas, **mismos que aceptan POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**, así mismo se propone desechar la propuesta técnica para la partida **No.1 por no ofrecer la cantidad de vehículos correcta**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS CON RECURSO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PROCEDIMIENTO DE LICITACION

**“ADQUISICION DE UNIDADES PICK-UP Y ESTACAS, PARA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C., POR PARTIDAS”
SESION ORDINARIA**

LPR-008/2020

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Municipio, situadas en la Calle José Haros Aguilar, Numero 2000, Fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad, y siendo las **13:53 horas del día 23 de octubre del año 2020**, fecha señalada para llevar a cabo la **SESION ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito, B.C. con Recurso Propio** a fin de llevar a cabo las Aperturas Técnica y Económica así como Determinar un Fallo al Procedimiento de licitación Numero **LPR-008/2020**, **adquisición de 03 unidades 01 pick-up y 02 estacas, para la Dirección de Servicios Urbanos del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por partidas**, prevista por el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, bajo el orden del día que se anexa al Presente como si a la letra se insertase:

Orden del día:

5. Apertura de propuestas económicas.
6. Análisis y resolución de la apertura económicas.
7. Determinación del Fallo.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo informa a los asistentes que se tiene asistiendo a presentar su propuesta económica (para la partida no.2) para por parte de la empresa:

COMERCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV

encontrándose debidamente selladas y cerradas, aceptando las propuestas económicas por parte del participante para valoración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recurso Propio.-

PUNTO NÚMERO SEIS.- ANALISIS Y RESOLUCION DE LA APERTURA ECONOMICA.



Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo y después del análisis de la documentación y requisitos solicitados para la licitación que nos ocupa, somete a consideración de los presentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios para el Gobierno de Playas de Rosarito con Recurso Propio, el desechar la propuesta económica de la empresa **COMERCIO AUTOMOTRIZ SA DE CV, debido que no se estipulo el costo unitario en su propuesta económica (motivo para desechar la propuesta)**, mismos que aceptan por unanimidad de votos, una vez agotado el punto se pasa al punto número ocho (8) del orden del día, al no haber ninguna propuesta susceptible de analizar -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- DETERMINACION DEL FALLO.

Sin efecto.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- ASUNTOS GENERALES.

Haciendo uso de la voz el Presidente del Comité, L.E Jaime Ibarra Acedo da lectura al punto número ocho Asuntos Generales para que alguno de los integrantes trate algún tema a lo que el Regidor José Félix Ochoa Montelongo, exhorta al área responsable de lanzar la nueva convocatoria, acorte los tiempos de entrega para que sea más pronta la recepción de los vehículos una vez que resulte algún adjudicado.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESION.

Se clausura la sesión a las 15:32 horas del mismo día, y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California. Firman los comparecientes para constancia.-----



PLAYAS DE
ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]